

-OFICIO JUDICIAL-

Nº 52 / 2026

Puerto Iguazú, Mnes. 27 de Enero de 2026.

**A LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-
CIUDAD DE POSADAS**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. respecto de los autos caratulados: **"Expte. Nº 89146/2021 - CUPER ANDREA A. Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA"** que se tramitan por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar Nº 2, a cargo de la Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA , Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. Andrea Lorena CUPER, DNI Nº 33.487.469 y Walter Gustavo BOVEDA, DNI Nº 30.451.969 , dictada en fecha 05 de Diciembre de 2022. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **"Puerto Iguazú, Mnes., 05 de Diciembre de 2022. Y VISTOS El "Expte. Nº 89146/2021 - CUPER ANDREA A. Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA"**, en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar Nº 2 de esta Ciudad, RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. Andrea Lorena CUPER, DNI Nº 33.487.469 y Walter Gustavo BOVEDA, DNI Nº 30.451.969 matrimonio celebrado el día 05 de Septiembre de 2008, en la ciudad de Wanda, Provincia de Misiones,

inscripto bajo Acta N° 43, Tomo II, Folio 05, Año 2008, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la Ciudad de Wanda, Provincia de Misiones, costas por su orden.- 2) Decreto disuelta la comunidad ganancial con efecto retroactivo al día de la presentación de la demanda, (art. 480 Cód. Civil y Com.).- 3) ... 4) ... 5) ... 6) Líbrese oficio, a los fines de la toma de razón, a la Directora General del Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones, previo pago de Tasa Administrativa correspondiente. Firme, por Secretaría expídase testimonio, previo pago del "Fondo de Justicia" correspondiente.- 7) Notifíquese a las partes personalmente o por cédula y a los Ministerios Públicos en sus despachos.- 8) Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZA, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Cecilia Montejano

SECRETARIA

Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2

Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by MONTEJANO Cecilia
Virens:
Date: 2026.01.27 10:32:35 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Corrientes, Capital de la Provincia de Misiones, a los 28

del mes de Enero de 2026, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legajo de los del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 1147-1-26 de 52/2026 de fecha

25/1/26 Nº 240

en Expte. Nº 9146/2021 C/peper Andres A. y otro

S/División por sucesión en conjueta.

de cuyo contenido se leyó la referencia archivo; libro n.º 01. Folio 22. Año 2026

Trámite

ENTRADA Y SALIDA
VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Español
Registro Provincial de las Personas

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Español
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

005

II	43	2008
TOMO	ACTA	ANO

MATRIMONIO

En Wanda, Misiones
 República Argentina, a 05 de Septiembre
 de 2008, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:
Walter Gustavo BOVEDA

BOVEDA
Walter
Gustavo
com
CUPER
Andrea
Lorena

 Nota de REF.
 pasaje al Folio
 10º 104

Edad 24 años, profesión Empleado estado Soltero
 nacionalidad Argentino nacido en El Estero, Misiones el 01-01-84
 domiciliado en Pb. Espinosa, Misiones Doc. Ident 30451989
 Hija de Estebano Boveda (Ho.)
 nacionalidad _____ profesión _____
 y de Deolinda BENITEZ
 nacionalidad Argentina profesión Donde la casa
 domiciliados en Pb. Espinosa, Misiones
Andrea Lorena CUPER
 Edad 20 años, profesión Donde la casa estado Soltera
 nacionalidad Argentina nacida en Wanda, Misiones el 26-04-88
 domiciliada en Wanda, Misiones Doc. Ident 33487469
 Hija de Pedro Jose CUPER
 nacionalidad Argentina profesión Empleado
 y de Blanca Mariana OVEDO
 nacionalidad Argentina profesión Donde la casa
 domiciliados en Wanda, Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Miriam Boveda Doc. Ident 30451796 Edad 37 años
 Estado casada profesión Donde la casa Domicilio Wanda, Misiones
Pedro Nestor CUPER Doc. Ident 30574103 Edad 25 años
 Estado soltero profesión Empleado Domicilio Wanda, Misiones

Leída el acta y presentados los padres de la menor contrayente quienes prestan su consentimiento para la celebración del acto, la firman con mi goce los contrayentes, los padres de la menor contrayente y los testigos mencionados.

(Handwritten signatures)



(Handwritten signature)
 DEUTERIO TALERA
 Jefe de Oficina
 Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio N° 05 Acta N° 43

= Protocolizada Libro 01 - Folio 32 - Año 2026

Corresponde al Expte. N° 147-J-26 Oficio N° 52/2026 de Fecha 27-01-2026

Venido del Juzgado de Flia y V. Fliar N° 2 Secretaría de Familia

Con Asiento en Pto. Guazú, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 89146/2021 - CUPER Andrea L. y otro s/ Divorcio Por Presentación conjunta.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos, Sras

Andrea Lorena CUPER DNI N° 33.487.469 y

Walter Gustavo Boveda DNI N° 30.451.969

Dr. Fecha de Fallo: 05-12-2022

Fdo: Maria E. Fioranelli Juez Fdo. Monte Jand G. Vonesz Secretario

Posadas Misiones 28-01-2026



VIVIANA C. R. CASTILLO
Cof. Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 10 de Febrero de 2026

REFERENCIA: EXPEDIENTE 9146/2021 - CUPER ANDREA A. Y OTROS/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN CONJUNTA

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de comunicar expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 10.02.2026 11:19:27